CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:59

Moción de Orden del Día N° 5594

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 1821 se crea políticamente el distrito de Arahuay; mediante el Estatuto Provisorio del Libertador José de San Martín..

Que, distrito de Arahuay está dividido en tres pueblos: Licahuasi, Collo y Arahuay , este último es la capital del distrito.

Que, el distrito de Arahuay se encuentra a 2462 msnm en la margen izquierda del rio Quisquichaca, a tan solo 28.8 kilómetros del Distrito de Quives. Abarca una extensión de 134.29 km2 aproximadamente de la cuenca del rio Chillón; presenta un clima templado. Se encuentra dividido en dos comunidades: Copa de Arahuasi y la comunidad campesina de Collana.

Que, en la actualidad el pueblo de Arahuay, los pobladores se dedican al cultivo de la chirimoya, blanquillo, paltas y otras frutas de la estación. Unas de sus construcciones importantes dentro del pueblo son la iglesia de Santiago Apóstol, que aun presenta su estructura original, y la plaza que posee una extensión de 9 mts de ancho y 26 mts de largo, en su interior podemos observar dos palmeras que tienen una antigüedad de 40 años aproximadamente.

Que, el distrito de Arahuay cuenta com importantes restos arqueológicos pre incas, entre los que destacan; las Ruinas de Tunshuhuillca (Tunchuwilca), las Ruinas de Tunshulla, y el Fuerte Militar Sinchipampa; el cual es conocido como el cuartel militar de los Atavillos. Adicionales a estos atractivos cuenta con las lagunas, Tambillo, Huicso, Yarcan y Huayhuinca, las cuales se encuentran a más de 4,000 msnm e irrigan las tierras del valle en verano

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo al distrito de Arahuay, provincia de Canta, en la región Lima, con motivo de celebrarse este 12 de febrero el 202° Aniversario de su creación política.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde del distrito de Arahuay, **ANTENOR FUERTES CASIMIRO,** por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus Instituciones Educativas, Religiosas, Policiales, judiciales y a toda la población esta ciudad.

Lima, 10 de febrero 2023

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima-Perú
Teléfono: 311-7148
Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/02/2023 15:42:26-0500